

3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

JUNTA VECINAL DE COSÍO Y ROZADÍO

CVE-2014-7048 *Anuncio de licitación por procedimiento abierto, para la adjudicación de dos permisos de caza.*

Por Decreto de la alcaldía de fecha 14 de abril de 2014 se ha acordado sacar a licitación, mediante procedimiento abierto, la adjudicación de los siguientes permisos de caza, correspondiente al Plan Anual de Caza de la Reserva Regional de Caza Saja para la temporada cinegética 2014/2015:

- Un permiso de caza de venado, macho, no medallable, en la modalidad de rececho.
- Un permiso de caza de venado, macho, selectivo, en la modalidad de rececho.

1. Entidad adjudicadora: Junta Vecinal de Cosío y Rozadío.

2. Presupuesto base de licitación:

- Permiso para caza de venado (macho no medallable): 800,00 euros, más IVA.
- Permiso para caza de venado (macho selectivo): 400,00 euros, más IVA.

3. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Veinte horas del décimo quinto día natural posterior al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de condiciones particulares.
- c) Lugar de presentación: Junta Vecinal de Cosío y Rozadío
- d) Modelo de proposición: Ajustado al modelo recogido en el citado pliego de condiciones.

4. Información sobre la licitación: En la Junta Vecinal de Cosío y Rozadío (teléfono 657 60 18 53) y página web de la Junta Vecinal: <http://juntavecinalcosiorozadio.blogspot.com/>

Cosío, 14 de abril de 2014.
El alcalde-presidente,
Pedro Manuel González Olcoz.

2014/7048